SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	**4**
Contrato No:	**202400073**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JORGE OCTAVIO SALAZAR PERTUZ		
Identificación:	72.207.609		
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	EDGARDO GOMEZ BARROS		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la Subsecretaría de Contabilidad, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400103	Fecha de C.D.P.	2024 / 01 / 22
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202400297	Fecha del R.P.	2024 / 02 / 15
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $56.000.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $56.000.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
15/02/2024	**14/10/2024**		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$56.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$56.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$28.000.000
Valor por ejecutar		$28.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 7.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		004

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO DEL 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la Subsecretaría de Contabilidad, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas.	• Validación tributaría y contable de los contratos suscritos por el departamento del atlántico. • Elaboración de órdenes de pago que se cancelan a través del patrimonio autónomo FIA con recursos del plan departamental de agua. • Elaboración de órdenes de pago extra presupuestales para realizar devolución de impuestos a contribuyentes del Departamento del Atlántico. • Elaboración y presentación de la declaración de retención en la fuente del mes de abril del 2024 a la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN. (incluye presentación y firma virtual en página web www.dian.gov.co. • Elaboración de la declaración de retención en la fuente ICA del mes de abril del 2024. • cancelación de procesos terminados registrados como valor estimado de las pretensiones económicas en procesos administrativos y obligaciones fiscales - reportados por la secretaría jurídica al corte del 29/02/2024, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico y oficio # 20243000003143 del 2-05-2024 recibido en la subsecretaria de contabilidad el 8 de mayo del 2024. • actualización de los saldos en cuentas de orden correspondiente a los

	procesos jurídicos del departamento del atlántico al corte del 29/02/2024, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico y oficio # 20243000003143 del 2-05-2024 recibido en la subsecretaria de contabilidad el 8 de mayo del 2024. • actualización de los saldos del valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación según información reportada por la secretaria jurídica con el correo electrónico y oficio # 20243000003143 del 2-05-2024 recibido en la subsecretaria de contabilidad el 8 de mayo del 2024. • trasladamos el saldo de la cuenta 3110 resultado del ejercicio a la cuenta 3109 resultados de ejercicios anteriores el valor de $4.660.993.110.61 correspondiente al resultado del ejercicio del periodo año 2023. la reclasificación se realiza de manera manual por instrucción de los administradores de siifweb, porque el proceso no está automático. • reclasificación saldos de las subcuentas 152546, 190501 y 190514 al corte del 31 de marzo del 2024, correspondiente a cuentas eliminadas con la resolución 417 del 6 de diciembre del 2023 emitida por la contaduría general de la nación, se trasladan al 31/03/2024 teniendo en cuenta recomendación presentada por el señor José German Arango muñoz de la cgn presentada en el correo electrónico del 28 de marzo del 2024, recibido en la subsecretaría de contabilidad el día 1 de abril del 2024. • recaudo de la última doceava parte (diciembre del 2023) de la transferencia por distribución del sistema general de participaciones agua potable y saneamiento básico, del sistema general de participaciones año 2023. según extracto bancario de la cuenta 800-95647-6 del banco de occidente. • recaudo de la primera y segunda doceava parte (enero y febrero de 2024) de la transferencia por distribución del sistema general de participaciones agua potable y saneamiento básico, del sistema general de participaciones año 2024. según extracto bancario de la cuenta 800-95647-6 del banco de occidente. • actualización al mes de marzo 2024 de la deuda por concepto de prestación de servicios a la población pobre no asegurada, (ppna), migrantes y nopbs, con (ips privadas y públicas) registradas en el sistema de información de la secretaria de salud. lo anterior según información suministrada por la secretaría de salud mediante correo electrónico y oficio no. 20240920001251 del 01-03-2024 recibido 11 de marzo 2024. • actualizamos en cuentas de orden al corte del 31/03/2024 el valor estimado por expectativas de pago de las obligaciones con clínicas y hospitales y eps por la prestación de servicios de salud a pacientes del atlántico. lo anterior según información suministrada por la secretaría de salud mediante correo electrónico y oficio no. 20240920001251 del 01-03-2024 recibido 11 de marzo 2024. • rendimientos financieros generados en el patrimonio autónomo fia durante el mes de abril 2024, según estado de cuenta remitido por esa entidad. • pago transferencia al ministerio de transporte del 5% del ingreso con destino

	al fondo subsidio de la sobretasa a la gasolina, sobre ingreso sobretasa la gasolina motor pagada por los distribuidores, realizado por la fiduciaria de occidente, en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858. según información remitida por fiduoccidente (relación de pagos mes de abril del 2024). • pago transferencia al ministerio de transporte del 5% del ingreso con destino al fondo subsidio de la sobretasa a la gasolina, sobre ingreso sobretasa la gasolina motor pagada por los distribuidores, realizado por la fiduciaria de occidente, en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858. según información remitida por fiduoccidente (relación de pagos mes de abril del 2024). • rendimientos generados en los recursos entregados en administración a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad de seguridad social en salud, durante el mes de abril 2024. lo anterior según información descargada de la página web del adres (estado de cuenta por ente territorial). • transferencias a los municipios del departamento realizados por el adres durante el mes de abril del 2024, - lma (liquidación mensual de afiliados), originados en los impuestos sobre a lotería y impuesto al consumo. lo anterior según reporte lma adres y estado de cuentas por ente territorial publicado por el adres. • pago a contratistas del dpto del atlántico realizados por el patrimonio autónomo fia durante el mes de abril del año 2024. lo anterior según información remitida por el fia en el reporte anexo 05. atlántico pagos e impuestos mes de abril de 2024. • causación de la cuarta y quinta doceava partes (abril y mayo del 2024) de la transferencia por distribución del sistema general de participaciones agua potable y saneamiento básico, del sistema general de participaciones año 2024. según documento sgp - 86 -2024. • causación de la cuarta y quinta doceava partes (abril y mayo del 2024) de la transferencias ministerio de salud por distribución de los recursos del sistema general de participaciones para salud publica "departamentos", según documento sgp - 87 -2024. • causación de la cuarta y quinta doceava partes (abril y mayo del 2024) de la transferencias ministerio de salud por distribución de los recursos del sistema general de participaciones para salud - subsidios a la oferta a la oferta departamentos " distribución once doceavas vigencia año 2024 - según documento sgp - 87 -2024. • causación y recaudo sobretasa al acpm del mes de abril de 2024, según información remitida en el informe de fiducia # 4-2-1858 del fiduoccidente. • elaboración de las revelaciones a los informes financieros y contables trimestrales bajo el marco normativo para entidades de gobierno del régimen de contabilidad pública a 31 de marzo del año 2024 • reversión del deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez al costo de la empresa multipropósito de urrá e.s.p al corte del 31 de marzo del 2024, debido a que el 0.001271150% de participación sobre el patrimonio de la entidad $1.430.587.806.613,07 fue de $18.184.916,90 y el valor en libro era de $18.044.533,76 presentando un ajuste de $140.383,14.

	lo anterior según certificado de acciones al corte 31-03-2023 emitido por la entidad, recibido con el correo electrónico de abril-2024. • aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas en acueducto regional del sur del atlántico s.a. e.s.p. al corte del 31/03/2023. lo anterior según información remitida por la entidad mediante correo electrónico y oficio del 9 de abril 2024. • aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas en acueducto regional costero sa esp arcos al corte del 31/03/2024 lo anterior según información remitida por la entidad mediante correo electrónico y oficio del 16 de abril 2024. • provisión por radicación de la facturación por prestación de servicios y tecnologías en salud no financiados con la upc presentadas por entidades prestadoras o proveedor de servicios y tecnologías en salud de los meses de abril y mayo del 2024. lo anterior según información remitida por la secretaria de salud mediante correo electrónico. • actualización al mes de abril 2024 de la deuda por concepto de prestación de servicios a la población pobre no asegurada, (ppna), migrantes y nopbs, con (ips privadas y públicas) registradas en el sistema de información de la secretaria de salud. lo anterior según información suministrada por la secretaría de salud mediante correo electrónico y oficio no. 20240920000663 del 10-04-2024 recibido 11 de abril 2024. • actualizamos en cuentas de orden al corte del mes de abril del 2024 el valor estimado por expectativas de pago de las obligaciones con clínicas y hospitales y eps por la prestación de servicios de salud a pacientes del atlántico. lo anterior según información suministrada por la secretaría de salud mediante correo electrónico y oficio no. 20240920000663 del 10-04-2024 recibido 11 de abril 2024. • apoyo en la actualización de los procedimientos contables junto con el personal de control interno de: procedimiento registro y actualizaciones de inversiones del dpto, manejo del plan de cuentas, liquidación y pago de la retención en la fuente ica, liquidación y pago electrónico de la retención en la fuente por renta, iva y timbre, registro contable órdenes de pago del patrimonio autónomo fia.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

Edgardo Gómez Barros quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
001	**9463928784**	**2024/03/04**	**$406.400**
002	**9465645147**	**2024/04/15**	**$812.700**
003	**9465859205**	**2024/05/14**	**$812.700**
004	**9467305996**	**2024/06/13**	**$812.700**
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$2.844.500**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 14 días del mes de junio del 2024.

EDGARDO GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
C.C No. 72.133.422
Supervisor

JORGE SALAZAR PERTUZ
Contratista
C.C No. 72.207.609